

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1047 - 09

SALTA, 2 8 JUL 2009

Expte. Nº 5.095/05

VISTO:

La Res. H. Nº 1615-05, por la cual se designa la Comisión encargada de elaborar un nuevo plan de estudios para las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, integrada por docentes y alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, solicita modificación de la mencionada Comisión, en un todo de acuerdo a lo resuelto en reunión de Carrera de fecha 8 de maya.ppdp.;

Que en la elevación realizada detalla la nómina de docentes y alumnos que integrarán la nueva Comisión encargada de elaborar la propuesta de un nuevo plan de estudios para las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Letras;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho nº 348, aconseja autorizar la constitución de una Comisión a los fines solicitados y designar a los docentes, graduados y alumnos firmantes, como miembros de la Comisión:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del día 07-07-2009) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR la Res. H. Nº 1615-05 y AUTORIZAR la constitución de una nueva Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de una propuesta de Plan de Estudios de las Carreras de Profesorado y de Licenciatura en Letras, que se dictan en esta Facultad de Humanidades...

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a las personas que se detallan a continuación, como miembros de la Comisión creada en el artículo anterior:

OFESORES: Dra. Graciela Balestrino

Dra. Viviana Cárdenas

Dra. Ana María Fernández Lávaque

Mg. Susana A. Rodríguez

Mg. Patricia Bustamante





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1047-09

AUXILIARES: Prof. Estela Picón

Lic. Fernando Casiva

GRADUADOS: Prof. Julieta Choke

Prof. María Págola

ESTUDIANTES: Gabriela Patricia Jorge

Myriam Mercedes Pagano Conesa

Gonzalo Emanuel Ramos

María Verónica del Carmen Gutiérrez

Alejandra Maricel López María Cecilia Alvarez

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a los docentes, auxiliares, graduados y estudiantes nombrados, Escuela de Letras, Secretaria Académica de la Universidad, División Personal de la Facultad y CUEH.

mjl

WOTA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Cacultad de Humanidades U.N.So.

Esp. FLOR do MARIA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanidados - U.N.Sa.